



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 41, fecha: viernes, 28 de Febrero de 2020

ADMON. DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN GUADALAJARA

DEPÓSITO DEL ACUERDO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE AVICULTORES DE GUADALAJARA

521

Anuncio de 25/02/2020 de la DELEGADA PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DE LA JCCM EN GUADALAJARA por el que se da publicidad al depósito del acuerdo de disolución de la Asociación denominada "ASOCIACIÓN DE AVICULTORES DE GUADALAJARA", así como a la baja de la entidad en la Oficina Pública de Depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales.

Ha sido admitido el depósito del acuerdo de disolución de la Asociación de Avicultores de Guadalajara, provista del CIF G19168178 y número de registro 19/242 en la Oficina Pública de depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la ley 19/1977, de 1 de abril, reguladora del derecho de Asociación Sindical y en el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales.

La Asamblea General Extraordinaria que fue celebrada el 19 de abril de 2011, adoptó por unanimidad la disolución y liquidación de la mencionada Asociación. La solicitud de baja de la Asociación en la Oficina Pública de Depósito de estatutos de organizaciones sindicales y empresariales ha sido formulada con fecha 12/04/2019,



por D. Joaquín Guillén Cortel, en su calidad de Liquidador de la entidad.

Por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.3 del citado Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, a fin de dar publicidad de la disolución y baja de la entidad.

Guadalajara, a 25 de febrero de 2020. La Delegada Provincial. M^a Susana Blas Esteban